Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 141/15.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESIONES", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 12 – CONTRATO ABIERTO CON ID Nº 289.759, Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA DE LA HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER.

Asunción, 02 de junio de 2015

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 09/2015** de fecha 29 de mayo de 2015, en el cual se recomienda adjudicar el llamado **"Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresiones"**, bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 12 – Contrato Abierto, a favor de la firma **HZ Ingeniería de Carlos Holtzberger**, y

CONSIDERANDO: Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente Nº 313.210, se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 15 de mayo del 2015, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 27 de mayo del 2015, se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta de correspondiente.

Que, realizada las evaluaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 09/2015 de fecha 29 de mayo de 2015, que la firma **HZ Ingeniería de Carlos Holtzberger**, cuenta con la capacidad para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de la Mujer, por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma.

Que, se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta dicha Ley.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

MINISTERIO DE LA MUJER
REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

...///...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 141/15.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESIONES", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 12 – CONTRATO ABIERTO CON ID Nº 289.759, Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA DE LA HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER.

Asunción, 02 de junio de 2015

...///...

Art. 1°- Adjudicar el llamado "**Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresiones**", bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 12 – Contrato Abierto con ID Nº 289.759, por el Monto Mínimo de **Gs. 7.500.000 (guaraníes siete millones quinientos mil),** y Monto Máximo de **Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones),** a favor de la firma **HZ Ingeniería de Carlos Holtzberger**, y se autoriza la emisión del contrato a favor de la misma.----------

Art. 2º -Imputar los pagos correspondientes al **Objeto de Gastos 240 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones,** Fuente de Financiamiento 10, correspondiente al presupuesto vigente de presente Ejercicio Fiscal. ----------

Art. 3º- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Ana María Baiardi
Ministra